

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL DE APC

## **REUNIÓN CON EL P.S.O.E.**

El pasado 16 de febrero, somos convocados por el PSOE a una reunión de toma de contacto con asociaciones profesionales de la Guardia Civil y sindicatos de Policía Nacional.

Nos recibe la Secretaria de Justicia, Relaciones Institucionales y Función Pública **DªMaría** de los Llanos Castellanos Garijo a la cual pasamos a trasmitirle algunas de nuestras reivindicaciones más importantes, tanto a nivel general para todos los Guardias Civiles como a nivel específico para los empleos de Cabos.



Presidente, Vicepresidente y Vicesecretaria ejecutiva de relaciones institucionales.























JUNTA DIRECTIVA NACIONAL DE APC

## **NIVEL GENERAL:**

- 1º Consolidación de niveles.
- 2º Subida nivel retributivo al Grupo B.
- 3º Indemnizaciones por razón de servicio. (Dietas).
- 4º Pase voluntario al Régimen General de la Seguridad social. (La finalidad es elevar las retribuciones cuando pasamos a jubilado).
- 5º Modificación de la Ley de Personal.
- 6º Reestructuración y despliegue a nivel nacional.

## NIVEL ESPECÍFICO PARA LOS EMPLEOS DE CABOS.

- 1º Escala propia para los empleos de Cabos o subsidiariamente, una categoría separada del empleo de Guardia Civil.
- 2º Reconocimiento como mandos en la modificación de la Ley de personal.
- 3º Regulación de funciones y cometidos.
- 4º Reconocimiento de los empleos de cabos como jefes de unidad en aquellas que tengan hasta 6 efectivos.



Por nuestra parte agradecemos la invitación a este tipo de reuniones, sobre todo porque es una manera de empaparse de nuestras justas reclamaciones por parte del partido de gobierno.

















